



**COMISIÓN NACIONAL SEP-SNTE
DE CARRERA MAGISTERIAL**



C.C. Integrantes de las Comisiones Paritarias
Presentes

Toda vez que existen diferentes interpretaciones sobre los documentos normativos oficiales que regulan el funcionamiento del servicio de educación física, esta Comisión Nacional determina que los profesores que impartían dos horas frente a grupo semanalmente en escuelas primarias hasta el ciclo escolar 2007-2008, XVII Etapa, podrán continuar participando en Carrera Magisterial en esas mismas condiciones.

México, D. F., 8 de mayo de 2008.

Por la Secretaría de Educación Pública

Prof. Juan de Dios Rodríguez Cantón

*Por el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato
Nacional de Trabajadores de la Educación*

Prof. Arjel Castillo Nájera